

EXPTE. N.º : 0540616/ 2020

PROYECTO: *INCIATIVAS CIUDADANAS SOLIDARIAS*

J01. ANEXO 2.2. MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

MEMORIA EVALUATIVA	EXPEDIENTE (Reservado Administración)
1.- DATOS IDENTIFICACIÓN	
1.1.- DENOMINACIÓN ENTIDAD : <i>Federación Aragonesa Consumidores y Usuarios. FACU</i>	
1.2.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO REALIZADO: <i>"INCIATIVAS CIUDADANAS SOLIDARIAS"</i>	
2.- RESUMEN DEL PROGRAMA O PROYECTO REALIZADO	
2.1- DESCRIPCIÓN – RESUMEN DEL PROGRAMA O PROYECTO REALIZADO	
Descripción: El programa de actuación es el de atención a las personas con necesidades de atención integral socio-sanitaria. Las prestaciones y actividades van destinadas a la población y familias en exclusión o vulnerables socialmente con carácter general. No se exige, en ningún momento, a los destinatarios vinculación con la entidad, ni pago de cuotas para financiar los servicios. La prioridad es la cobertura de necesidades básicas urgentes de las personas y familias y otros gastos de primera necesidad. Iniciativas Solidarias Ciudadanas es una actuación social, sin ánimo de lucro, con la finalidad de fomentar la actividad del Tercer Sector de Acción Social por los efectos de cohesión, inclusión, desarrollo de valores colectivos y creación de capital social que su actuación genera y, complementa y suple territorial y funcionalmente a la actividad directa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza. En consecuencia, el proyecto es una intervención social – transversal, integradora y participativa - que actúa sobre las necesidades de las familias de forma integral, suponiendo un plan real contra la pobreza que no diferencia entre los que la sufren, para posteriormente ir concretando las medidas necesarias ante familias y colectivos de edad y de género más específicos. Asimismo, es un apoyo a familias para el desarrollo de sus funciones y potenciar a sus miembros, fundamentalmente con los menores; con las mujeres, que en general son objeto de discriminación, y de la mujer inmigrante que, por motivos culturales todavía, es más vulnerable. Resumen proyecto: Las actividades del proyecto dirigidas, así como las surgidas de la emergencia social por causa del COVID 19 responden a una intervención social, dirigida a la atención y apoyo a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad derivada de su situación socio-familiar. Es un plan real contra la pobreza que opera en una sociedad desarrollada en la que despierta el espíritu solidario y difunde los valores humanos y culturales necesarios para ayudar a mitigar la desigualdad social que se manifiesta en la existencia de excedentes alimenticios y las bolsas de pobreza y marginación existentes. En resumen, supone una intervención directa con familias, personas, unidades de convivencia y grupos en situación de riesgo mediante prestaciones y servicios que favorecen la inclusión social. Por lo tanto, Iniciativas Solidarias Ciudadanas es un apoyo a las familias, que tiene una mirada para cualquier persona pobre, necesitada y	

desfavorecida de nuestro entorno que se encuentra en una situación o riesgo de pobreza, exclusión y vulnerable socialmente.

2.2- OBJETIVOS INICIALES DEL PROGRAMA O PROYECTO REALIZADO

OBJETIVOS EN BASE NECESIDADES POBLACIÓN DESTINATARIA.

objetivo general:

Luchar contra la pobreza y la exclusión social para facilitar el desarrollo integral y el proceso de inclusión de las familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, potenciando sus capacidades, promocionando la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de las redes existentes en el Barrio de Las Fuentes de Zaragoza, así como la promoción y protección del derecho de las familias y personas a la información y educación en políticas concurrentes, el derecho a la integración, a su salud y seguridad, sus legítimos intereses económicos y sociales, así como el derecho de representación y participación de acuerdo con la legislación vigente.

objetivos específicos:

1.-Promover inclusión social de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, interviniendo sobre sus condiciones materiales, pero fomentando procesos de empoderamiento, para fortalecerse y crecer, con mejor 8 autocontrol tanto de acciones como de emociones como de autoestima, capacitándolos para mejorar por si mismos sus condiciones de vida.

2.- Potenciar a la familia como centro de atención con acompañamientos personales, grupales, habilidades sociales, grupos autoayuda y asesoramiento con la finalidad de alcanzar la Integración plena.

3.- Atención a las familias y personas que no cubran sus necesidades básicas, defendiendo sus intereses y economía familiar, que puedan verse discriminadas, marginadas o especialmente desinformadas, tales como la mujer, infancia y juventud, la tercera edad, inmigrantes y poblaciones marginales, disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, en su lucha por una progresiva mejora en la calidad de vida en todas las áreas que les afecten de forma general, y de forma particular, en el ámbito de la salud, del medio ambiente, de la cooperación y de la seguridad alimentaria, etc.

4.-Desarrollo personal, social y educativo de niños y jóvenes en situación de pobreza apoyando a las familias en la crianza y en la parentalidad, con apoyo escolar, refuerzos educativos, cursos de manejo de internet y tics, lúdicas, deportivas, salidas, excursiones y campamentos para menores a través de un plan de apoyo a estos segmentos de población o jurídico, psicológico, mediación y orientación laboral, así como atender necesidades básicas, sensibilización, formación y charlas sobre violencia de género, relación padres-hijos, relación vecindario, etc.

5.- Fomentar la interculturalidad entre vecinos y población inmigrante, cubriendo sus necesidades básicas apoyando a la mujer en temas de género e igualdad y garantizando los derechos de las mujeres inmigrantes, así como el fomento del asociacionismo y puesta en marcha y funcionamiento plataforma digital de información y conexión del barrio Las Fuentes.

2.3- POBLACIÓN – USUARIAS/OS SUJETO DE INTERVENCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS:

Su participación es activa y muy alta, sobre todo en momentos difíciles como los acaecidos en los últimos meses.

En el proyecto participan personas físicas y la población potencial, directa e indirecta destinataria es la residente en el Distrito Municipal Las Fuentes.

DIRECTAS

La población del Distrito Las Fuentes ha cambiado mucho en los últimos años, aunque sigue siendo un distrito de trabajadores entre sus tendencias actuales más destacables está su gran envejecimiento y el aumento de la proporción de vecinos de origen extranjero.

Las familias directas que atendemos en un año en periodo de “normalidad” serían 508 familias y la tendencia es muy al alza como queda reflejado al final de este apartado. El número total de personas se eleva a 1.203.

Por edades los datos son los siguientes:

De 0 a 3 años, representan el 5,82 % y son 70 personas.

De 3 a 15 años, representan el 38,90 % y son 468 personas.

Mayores de 16 años, representan el 55,28 % y son 665 personas.

Con el COVID 19 la situación ha cambiado y se han alcanzado la cifra de 1577 familias atendidas que a una media de 4 miembros por familia ascienden a 6.308 personas atendidas.

FACU, ante una situación tan manifiesta que afecta a muchas familias y vecinos/as del Distrito se moviliza, y ve totalmente justificada su plan de acción en funcionamiento de lucha contra la pobreza porque, entre otras cosas, sus objetivos fundacionales recogen la mejora de vida de los vecinos. De ahí, su intervención en su ámbito territorial y las actuaciones a través de su Servicio Integral que trabaja desde la orientación y asesoramiento jurídico, psicológico, social, de mediación social e intercultural para cubrir necesidades de formación, acceso universal a los servicios, mejora de la autonomía personal, capacidad relacional, cohesión social y convivencia.

PARTICIPANTES

Colegios públicos alumnos: 238 Julián Sanz Ibáñez, 620 Las Fuentes y 340 Marcos Frenchín.

De los menores atendidos en los diferentes colegios que se especifican en el párrafo anterior 1.198 niños y que participan en diferentes programas de asistencia se podría sacar el siguiente desglose:

NIÑOS ATENDIDOS SEGÚN TIPO DE FAMILIAS	
TIPOS DE FAMILIAS	N.º DE NIÑOS ATENDIDOS EN DIFERENTES PROGRAMAS
FAM. CON MENORES A CARGO	672
MONO PARENTALES	184
NUMEROSAS	342
TOTAL DE NIÑOS ATENDIDO	1198

--	--

Un año después de que la pandemia de la COVID-19 azotase España en marzo de 2020, se han llevado a efecto diversos estudios con la intención conocer cómo esta situación afectó a niños y adolescentes. Tenemos algunas evidencias acerca de las problemáticas y complicaciones más inmediatas que se detectaron tras la pandemia pero todavía falta perspectiva sobre sus efectos en el medio y largo plazo.

INDIRECTAS

Población Indirecta: El Distrito Municipal de Las Fuentes forma parte del cinturón obrero de la ciudad compacta, con una población envejecida y bajo nivel económico. Tiene un porcentaje 19 % de población extranjera y gente mayor que vive sola.

La población del Distrito de Las Fuentes es de 42.960 personas, el 6 % del conjunto de Zaragoza y este tamaño de población ha disminuido levemente a lo largo de los últimos años, dándose una trayectoria de decrecimiento.

Según el documento elaborado por el Ayuntamiento de Zaragoza, Cifras 2020. Datos demográficos del Padrón municipal, la población española ha disminuido y la extranjera sigue creciendo respecto al año anterior 2019 (480), y aumentando en el año 2020 en otras 751 personas más. La edad media de mujeres y hombres en el Distrito Municipal número 6, Las Fuentes, en el año 2020 es de 46 y 49 años respectivamente, manteniéndose en las mismas edades que en el año 2019.

Su pirámide está envejecida, con menos población infantil que la media zaragozana y algo más en las décadas superiores. Destaca la mayor longevidad femenina. Asimismo, comparando la población menor de 15 años con la mayor de 50 años, la población es “regresiva”. Si se compara con el índice de Zaragoza, se ve que la población de este Distrito tiene un carácter aún más regresivo.

Sobre migración, destacan, además de los españoles 81 %, la población extranjera con un 19 %, 8.408 personas, 4.033 mujeres que representan un 48 % y 4.375 hombres un 52 %, resaltando un incremento de 751 personas respecto al año anterior 2.019.

En general se considera que las condiciones de esta población son bastante precarias. A estas familias en riesgo de estar en situación vulnerable, se le suman las familias de origen Español que viven en Las Fuentes, pero que por su situación económica se las puede considerar como en riesgo.

PERFILES FAMILIARES Y PERSONALES

Cada día, comprobamos como el barrio de Las Fuentes se va envejeciendo y empobreciendo. La pobreza aumenta y los condicionantes que la provocan son más diversos y heterogéneos. En Las Fuentes las familias sufren grandes desigualdades respecto a otras zonas de Zaragoza y Aragón. Todos hogares donde hay presencia de menores tienen mayor riesgo de exclusión. La Pobreza es una característica del hogar, no individual. Los hogares monoparentales son los más vulnerables, están en riesgo de exclusión y aumentan en número. Otros perfiles, son las familias numerosas con 3

miembros o más, hogares con 3 adultos y algún hijo a su cargo. Además, existen características personales que se relacionan claramente con la pobreza: extranjeros de fuera de la UE están en riesgo de exclusión y pobreza, lo mismo que los parados y las personas con menos estudios porque el riesgo de pobreza es más bajo entre personas que están trabajando y las que fueron a la Universidad. Lo peor se nos produce cuando coinciden varios factores: padres o madres solteras que alternan trabajos temporales con el desempleo, así como los hogares donde conviven más de dos personas de origen extranjero con salarios bajos y trabajo escaso.

El escenario ocasionado por el COVID 19 afecta directamente a muchas familias azotadas por un grave empeoramiento de su situación económica y laboral dejando al descubierto necesidades que precisan de una respuesta rápida. Además, el incremento de situaciones de pobreza y vulnerabilidad socioeconómica entre las familias ha sido otra de las manifestaciones del periodo pandémico. Por ello, FACU responde para dar cobertura a las necesidades básicas de aquellas familias que no pueden afrontar los gastos esenciales para una vida digna y ha puesto atención en aquellas familias que, por su situación socioeconómica, por su configuración o estructura presentan dificultades añadidas, prestando ayuda y apoyo a las familias monoparentales, familias numerosas y familias víctimas de la violencia de género doméstica. Por lo tanto, el proyecto **INCIATIVAS SOLIDARIAS CIUDADANAS** está dirigido a todo tipo de familias.

2.4.- TIPOS DE SERVICIOS PRIORITARIOS QUE HA PRESTADO EL PROYECTO

PRIMERO: Intervención familiar e infancia

SEGUNDO: Prevención e inclusión social. Atención a la inmigración.

2.5.- RESUMEN Y VARIACIONES SOBRE LO PROGRAMADO EN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS REALIZADOS Y EL NÚMERO DE USUARIAS/OS

2.5.1.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS / SERVICIOS PERSONALIZADOS.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS / SERVICIOS PERSONALIZADOS	Nº Mujeres Inicial // Realizado	Nº Hombres Inicial // Realizado	Nº horas totales de actividad o servicio por cada usuaria/o Inicial // Realizado	Nº total Usuarios -Participantes * Nº h usuaria/o Inicial // Realiza
Alimentos FACU Solidarios. Generales 6personasx8horsx40días	2	4	320	1920
Alimentos FACU solidarios. Aleatorios 3 personasx4x90 días	2	1	360	1080
SERVICIO ROPERO 2 personasx2horasx40 días	2	-	80	160
Servicio apoyo administrativo 3personasx7horasx8díasx11meses	1	2	616	1848
Programa Desayunando 2 personasx3horasx32 repartos	150	150	30	9000
Banco Alimentos FACU	772	481	15	18045
Cupones Sociales para la infancia	60	60	10	1200
Material escolar	75	75	1	150

Servicio Orientación	2	1	100	150
TOTAL	1066	774	33553	
% M / H	58	42		

2.6.- CALENDARIO:

El proyecto se encuadra dentro de los años 2020 y 2021 y su continuidad continuará desarrollándose a lo largo de los ejercicios venideros por el estado de necesidad y las desigualdades que sufre la población y que son difíciles de erradicar. De ahí, su carácter continuador que se refleja en su puesta en funcionamiento en abril de 2013.

El calendario de esta justificación se corresponde con el año 2021, desde 1 de enero a 31 de diciembre, ambos inclusive.

En su realización se ha mantenido el calendario de actuación y la continuidad temporal del proyecto previstos inicialmente

2.7.- GESTION ECONÓMICA

Gestión del Proyecto

FACU se ha encargado de la gestión y la coordinación del proyecto desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero. También ha coordinado el calendario detallado, los distintos informes técnicos y financieros, así como, la comunicación entre los asociados y participantes en el proyecto. La coordinación incluye el apoyo para cumplir los requisitos administrativos de los informes financieros y la garantía en la comunicación y difusión del proyecto. "reuniones de seguimiento".

Como parte del seguimiento del proyecto, y con el objetivo de realizar la justificación ante la administración pública pertinente, se ha realizado informe de seguimiento del mismo por parte de la Secretaría de la entidad anual que incluirá tanto la justificación técnica como la económica y las reuniones de coordinación y seguimiento, desarrolladas con carácter semanal.

2.7.1.- INGRESOS DEL PROYECTO

INGRESOS	Previsto programa o proyecto inicial	P/S/ C*	%	Programa o proyecto Realizado	C/ * NC	%
<i>Subvenciones en concurrencia Ayuntamiento Zaragoza, en materia de Acción Social</i>	30.632,80	S	100%	4.000,00	C	17,11
<i>Subvenciones en concurrencia otras AA.PP. DGA Igualdad y Familia.</i>				10.843,78	C	46,40
<i>Donaciones privadas, aportaciones socios.</i>				8.526,41		36,49
TOTAL	30.632,80		100%	23.370,19		100%

--	--	--	--	--	--	--

2.7.2.- GASTOS

CONCEPTO	Previsto programa o proyecto inicial	Previsto Ayuntamiento	Programa o Proyecto realizado	Justificación Subvención Ayuntamiento ZGZ
<i>A1 Gastos de Personal : Salarios y S. Social</i>			2.371,04	
<i>A2 Viajes y seguros del personal contratado, alojamiento, manutención</i>				
<i>A3 Honorarios profesionales</i>			934,12	
<i>B1 Gastos materiales y soportes de difusión, publicidad y comunicación (Informe perceptivo de Comunicación Municipal)</i>				
<i>B2 Alquiler de equipos, aulas y locales</i>			3.756,55	1.018,35
<i>B3 Material fungible, oficina, informático, actividades.</i>			2.166,61	503,38
<i>B4 Gastos corrientes suministros (agua, luz, teléfono, internet, ..)</i>			881,87	
<i>B5 Seguros actividad / usuarios</i>				
<i>Desplazamientos Voluntarios recogida alimentos y compra combustible</i>			591,17	30,00
<i>B7 Otros (indicar cuales) Tasas certificados proyectos Servicios y gastos gestiones bancos Compras alimentos solidarios, ropero y productos para seguridad y aseo personal y familiar. Gastos traslado Alimentos Solidarios Compra material escolar Actividades ocio y tiempo libre Compra libro texto escolares</i>			30,00 580,00 7.784,08 1.125,33 1.679,84 704,00 765,58	1.931,09 532,42
Total gastos	30.632,80	30.632,80	23.370,19	4.000,00

Variaciones generales en los **gastos** entre el programa o proyecto inicial y el efectivamente realizado. Explicación y valoración.

El cuadro refleja y representa las variaciones generales en los gastos.

2.7.3.- COSTES UNITARIOS DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA O PROYECTO

Variaciones generales en los costes unitarios entre el programa o proyecto inicial y el efectivamente realizado. Explicación y valoración.

Es evidente. Si el Ayuntamiento de Zaragoza hubiese subvencionado una cantidad más alta, el proyecto podría haberse ejecutado por completo. De esta forma se ha ejecutado en un 76,29 %.

2.8.- ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

2.8.1.- CRITERIOS , PROCEDIMIENTOS Y/O BAREMOS DE SELECCIÓN O ACCESO DE LOS/AS DESTINATARIOS/AS DIRECTOS/AS A LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS DEL PROGRAMA O PROYECTO:

Impulsar los mecanismos de participación social, fomentar el auto-apoyo, valorar la importancia del grupo organizado para la consecución de objetivos comunes, son tareas necesarias en una sociedad democrática. Por lo tanto, FACU es una entidad cohesionada, formalmente constituida, con comisiones específicas en organizaciones de carácter más amplio, grupos de interés, etc.

La determinación de las/os beneficiarias/os se desarrolla:

- a) A solicitud de los/as interesadas/os con evaluación de sus necesidades.
- b) Entrevista de acogida e información donde conocer servicio y optar a él.
- c) A propuesta de cualquiera de las instituciones ubicadas en Las Fuentes que están en contacto con esta problemática, como son los colegios y las AMPAS, asociaciones, parroquias y los propios servicios sociales municipales
- d) Su iniciación a dicha participación comienza desde una disponibilidad activa y positiva, con capacidad de propuesta y con igualdad de oportunidades plena. Asociarse constituye una expresión de pluralismo social y democracia. Son bastantes los procesos legislativos alcanzados, pero se observa que dicha igualdad de oportunidades esta mermada porque todavía los hombres y las mujeres no gozan en la práctica de los mismos derechos.

En las comunicaciones utilizamos un lenguaje inclusivo y en las actividades, tanto las abiertas como las dirigidas, no se toleran actitudes racistas, machistas o discriminatorias. Además, buscamos siempre utilizar experiencias para ilustrar las actividades visibilizando el papel de la mujer en nuestra sociedad. Utilizamos espacios y contenidos adaptados para personas con diversidad funcional.

La incidencia de las actuaciones sobre los roles y estereotipos culturales de género se produce con la participación. Al participar en la vida asociativa de su entorno, se muestran tal y como son, haciendo que desaparezcan estereotipos y rumores como que las mujeres inmigrantes son más sumisas, o más promiscuas. La sociedad acogedora elimina sus prejuicios y ellas (y ellos) ven una nueva perspectiva del reparto de roles y el papel de la mujer lo que ayuda a su interculturalización. Y, esto se traslada a las niñas y niños de las familias.

Se ha trabajado la escucha, con sesiones entre las usuarias/os y las personas gestoras del proyecto donde existe “feed back” con una metodología que ofrece confianza e igualdad entre todas las personas implicadas en el proyecto. Para las mujeres jóvenes se han buscado referentes cercanos a sus vivencias y experiencias cotidianas para evitar barreras generacionales. Así mismo, como medidas que mejoren la conciliación personal y familiar de los participantes, se ha marcado que las actividades programadas con continuidad sean en horarios que les permitan participar sin problemas

por lo que se acuerdan. También, se ha reducido al máximo las actividades fuera del horario escolar, y de no ser posible intentamos que sean para toda la familia.

Actividades específicas que fomentan la convivencia intercultural. El intercambio de experiencias entre los asistentes. Organización de actividades de encuentro son las medidas incorporadas para la perspectiva intercultural en la realización del proyecto. Se dispone de personas que realizan labores de intérprete para asegurar el pleno acceso a los programas de este proyecto. Además, se ha realizado formación en convivencia intercultural a nuestro equipo de profesionales y personal voluntario. Asimismo, hemos contado con un sistema de detección y actuación ante situaciones discriminatorias de los participantes fuera del proyecto. Para ello, disponemos de una oficina de atención donde cualquier vecina y vecino de Las Fuentes puede acudir para informar de una situación de discriminación detectada en el barrio. Pero además las y los participantes realizan entrevistas periódicas donde se les pregunta por estas situaciones. En ningún caso se aceptan conductas discriminatorias de ningún tipo: discapacidad, edad sexo y género, origen étnico, cultural religioso etc. y en cuanto se detecte, además de activar los protocolos de nuestra asociación, que pueden llegar a la expulsión del proyecto y denuncia a institución pertinente, se trasladaría a la Oficina Aragonesa Contra la Discriminación del Gobierno de Aragón el supuesto caso que se hubiese producido.

2.8.2.- PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA O PROYECTO.

La existencia de colectivos de inmigrantes en el Distrito y con el objetivo de acreditar su situación se les solicita: D.N.I./NIE, certificado de empadronamiento, certificado seguridad social, certificado del INAEM, en el mismo sentido, recibo de alquiler o vivienda, además de realizar entrevistas personales con los voluntarios que participan en la acogida, así como cuántas otras se consideren oportunas para acreditar su condición. La determinación de las/os beneficiarias/os se desarrolla:

El proyecto ha logrado aumentar la participación de los inmigrantes en pie de igualdad en espacios colectivos donde se mezclan con gentes de todo tipo, autóctonos y extranjeros y en y donde hay una base de libertad e igualdad. Mejora su posibilidad de integración socio cultural, su situación dentro de la familia y la pareja, y se obtiene información de recursos que les han ayudado a conciliar empleo y sus aun no compartidas cargas familiares. Todo ello en mejora de la igualdad de oportunidades de las mujeres. Así, el proyecto tiene un impacto muy positivo. Dichos espacios son un ámbito de primer orden donde aprender a relacionarse con gentes que no sólo pertenecen a nuestra cultura y donde generar una nueva relación, basada en la igualdad y en la confianza, un espacio donde la condición de autóctono, extranjero y mujer o joven, no significa ningún problema para un trato basado en la igualdad. Un espacio de apoyo para superar las dificultades de las mujeres y madres inmigrantes para la integración, teniendo la oportunidad de abrirse a otras gentes en actividades plenamente cotidianas.

La existencia de tratos sexistas y discriminatorios en la población menor de edad, así como los casos de violencia de género en la población de avanzada edad, son la causa de que este proyecto no se pueda limitar a una única y determinada franja de edad. Asimismo, los ejes propuestos son de total actividad y abarca todo tipo de edades y nacionalidades.

No se han producido Variaciones relevantes sobre lo programado

2.8.3.- PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO.

FACU, es una Federación sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, constituida por tiempo indefinido.

Esta entidad desde sus orígenes ha tenido un fuerte perfil social que siempre ha ido aumentando. Sus fines y sus actividades se establecen estatutariamente con el objetivo de lograr fines que se exponen estatutariamente y ha estado siempre implicada con todos los vecinos y vecinas del barrio de las Fuentes. Por consiguiente, en nuestra actividad social ha participado el voluntariado.

Nuestra asociación tiene ya experiencia en nuestro barrio en proyectos de entrega de alimentos, comedor social, apoyo a la infancia, cuyos destinatarios son las personas y familias más necesitadas de nuestro ámbito específico de actuación. Así, FACU y sus voluntarios realizan en estos proyectos un fuerte esfuerzo y una labor importante y necesaria, pero hay que dar un paso en esta actuación, crear un *plan de inserción* con las personas que participan en estos proyectos, no sólo ofrecerles recursos para su subsistencia material y de alimentos, sino también crear un plan que les aporte una ayuda más integral, recursos que les ayuden a capacitarse y a mejorar y a saber enfrentarse mejor con su situación personal y familiar, procurarles un sustento no solo material, la asociación debe y quiere trabajar en una ayuda más completa abierta a todas las personas necesitadas del barrio, las que participan ahora en nuestros proyectos y las que puedan hacerlo en el futuro. De ahí, que desde 2017 desarrollamos el referido: Plan para el Voluntariado Social y Usuarios” en riesgo de exclusión.

La realidad social de nuestro barrio nos confirma la existencia de bolsas importantes de pobreza y marginación. Dichas personas pertenecientes a todos los estratos de edad, y sexo, arrastran necesidades de tipo material inmediata, pero también carencias personales que les lastran definitivamente y les impiden crecer y ser capaces de enfrentarse a sus problemas. Para ello,, FACU actúa determinando dos fases. En una fase inicial creamos formación, adaptada a los colectivos a los que se dirige, sean voluntarios o miembros de la asociación que van a tratar con los usuarios, y a los usuarios mismos, en cuanto a duración y formulación. Para los usuarios son sesiones de sensibilización y muy directas, en cuanto a los voluntarios la formación es más extensa.

La siguiente fase es la creación del espacio donde las personas practican y llevan a cabo su refuerzo y su crecimiento.

Nuestro proyecto quiere trabajar diversos ámbitos desde los que lograr una inserción más plena de nuestros usuarios, desde búsqueda de empleo y orientación laboral, intermediación con empresas, formación de los jóvenes en líneas de empleabilidad, formación y empleo para las mujeres, apoyo y acompañamiento para los ancianos, asesorías, acompañamiento y apoyo técnico para las personas en sus problemas con las entidades, en sus relaciones personales y familiares, intervención contra el fracaso escolar, espacio de apoyo intercultural e integración en el barrio.

Es evidente que si la asociación quiere crecer e intervenir en estos campos necesita una fuerte estructura de voluntarios muy formados e incluso ciertos perfiles profesionales. Por otro lado, la acción transformadora del voluntariado será más eficaz con adecuada formación, formación permanente, campañas de sensibilización.

2.8.4.- PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS, TÉCNICOS E INSTRUMENTALES MÁS RELEVANTES DEL PROGRAMA O PROYECTO.

La metodología se determina procediendo de acuerdo a los siguientes apartados:

- Evaluación de los objetivos inicialmente previstos.
- Interpretación y comprensión de los datos.
- Elaboración de informes parciales y final
- Exposición de resultados obtenidos en artículos y libros.
- Difusión de los resultados.

Como parte del proceso de producción e intercambio de conocimientos se contempla la realización periódica de seminarios internos de trabajo con exposición y discusión de avances en los que se

realizarán evaluaciones parciales sobre los logros en relación con los objetivos, así como la posibilidad de reformular parte de los mismos.

La propuesta metodológica prevé ver el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades programadas para planificar las actuaciones contando con la evolución, mejorando y corrigiendo lo que los datos de la evaluación aporten. La evaluación se realizará de forma continuada y se determinará a lo largo del proceso efectuándose con ella la revisión periódica del cumplimiento del proyecto. La Junta directiva de la Asociación recibe informes periódicos y los técnicos del proyecto mantienen reuniones semanales de coordinación. Asimismo, también participan en la evaluación los órganos colectivos y de dirección de la entidad.

El sustrato estadístico se caracteriza por los principios de fiabilidad, eficacia, actualización, pertinencia y competitividad, que precisa de seguimiento y la evaluación de las actividades que desarrolla el trabajo.

Al participar en un proceso de empoderamiento es muy importante la implicación de los usuarios en la evaluación del que será un proyecto participado por ellos mismos.

Metodología de trabajo: El primer encuentro con el usuario es una entrevista de acogida, tanto a nivel individual como familiar, para informarle del servicio y conocer sus necesidades y su situación personal, familiar y de consumo. Con todos estos datos se elabora unas fichas y se deriva a la atención que precise sea jurídica, o bien psicológica o social o bien necesite una intervención de apoyo para mejorar en su paternidad, así como progresar, perfeccionar y avanzar sus habilidades sociales y empoderamiento.

Después de que sea derivado, con sus datos, se realiza un plan personal y familiar de inserción, acordando con el usuario cumplirlo por ambas partes y calendándose sus actuaciones. Hay sesiones donde llevarlo a cabo y seguimiento para ver cómo va grado de cumpliendo con arreglo a las fases estipuladas en el plan. Las sesiones son individuales o familiares. Se intenta contrastar la evolución del plan y de los usuarios.

Organización y funcionamiento equipo de trabajo

:

Metodología de intervención: básicamente consiste en disponer de unas instalaciones para formación con dos tipos de actuaciones:

1. atención social personalizada: Donde se ofrecerá a las familias o personas en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social apoyo específico en asunto que plantee, recurriendo a las redes sociales, recursos propios y de entidades privadas y públicas, aspecto que se entiende primordial.
2. apoyo grupal: con sesiones grupales que se desarrollaran en el local social de la entidad o en las instalaciones de la parroquia de Cristo Rey o en las instalaciones de los colegios. Todos ellos ubicados en el Distrito municipal número 6, Las Fuentes de Zaragoza.

.

Mecanismos de coordinación y racionalización de recursos:

Las líneas de acción complementarias entre sí son dos:

1.- Acogida y orientación: Esta primera fase corresponde a un primer contacto o entrevista individual que permite acoger, contener y efectuar un diagnóstico de las necesidades específicas de los usuarios, así como facilitarles primeras orientaciones requeridas. El proyecto contempla la prestación de servicios especializados que serán propuestos, de acuerdo a las necesidades de cada caso.

Derivaciones externas: Las que se produzcan serán dirigidas a la red de instituciones públicas y/o privadas, acompañada por un proyecto permanente de seguimiento.

2.- Servicios especializados: comprendidos en tres niveles de intervención directa:

✓ Individual – familiar.

- a) acompañamiento individual-familiar.
- b) atención psicológica y apoyo y acompañamiento emocional.
- c) asesoría jurídica.
- d) mediación familiar e intercultural.
- e) apoyo alimentario y otros para cubrir las necesidades básicas.

✓ Estrato grupal.

Algunas de las actividades que se consideran prioritarias, de acuerdo a las necesidades y factores de riesgo detectado.

✓ Trabajo en red.

El proyecto contempló el fortalecimiento articulado con la red de asociaciones, denominada LASFU, con las que se colabora, así como las instituciones privadas y públicas. Esto implica difundir el proyecto, sus objetivos, y establecer nuevos convenios de cooperación con instituciones vinculadas a las necesidades del colectivo en riesgo de exclusión social, estableciendo protocolos de atención preferencial y procesos de derivación interinstitucional con el debido seguimiento.

El personal técnico del programa, los Voluntarios sociales FACU, los materiales utilizados han sido los que figuraban en el proyecto.

Se han mantenido y realizado las previsiones de organización, metodología e instrumentos previstos en el proyecto.

2.8.5.- AMBITO GEOGRAFICO, LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

La realización del proyecto no ha supuesto variación sustancial en el ámbito geográfico, conforme con su propia finalidad y ejecutándose en plena igualdad para todos/as, abarcando a Aragón.

En cuanto a la ubicación geográfica y localización física, características y adecuación del espacio para la realización del proyecto, FACU es una entidad insertada en la realidad del barrio de Las Fuentes, éste es un ejemplo claro de barrio producto del desarrollismo de las décadas de los sesenta y setenta. Desde sus inicios ha sido un barrio muy dinámico, muy implicado, con un fuerte movimiento asociativo. Por lo tanto, este proyecto de naturaleza social se justifica por su implicación e implantación efectiva en el medio territorial más cercano al usuario.

La realización proyecto no ha supuesto variación sustancial en el ámbito geográfico respecto del inicial

2.9.- RECURSOS HUMANOS

Personal voluntario por tipologías, grado de dedicación, puestos o clasificación de la entidad	Proyecto inicial			Proyecto realizado		
	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº horas / año dedicación	N.º Mujeres	N.º Hombres	Nº horas / año dedicación
Titulados superiores	4	6	400	9	13	880
Técnicos medios	7	6	420	7	6	520
Voluntarios sociales	26	14	4000	32	17	6000
TOTAL				48	36	7400

Explicación de las variaciones producidas:

Con los recursos económicos se prescindió del personal remunerado por servicios profesionales. Se dispuso de Voluntarios para el desarrollo del proyecto. El carácter del proyecto ha sido exclusivamente ejecutado por el voluntariado. Con esta consideración del ejercicio 2020, este año 2021, se ha procedido a la contratación y creación de nuevo empleo a 4 Voluntarios pertenecientes al proyecto, dedicando 288 horas para todas las iniciativas ciudadanas solidarias.

Cambios o mejoras a introducir en la continuidad del proyecto

La situación de la COVID 19 y el incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social entre las familias, así como las necesidades de poner especial atención en aquellas familias que por su situación económica, por su configuración o estructuras presentan dificultades añadidas, como es el caso de las familias monoparentales, las familias numerosas y las familias víctimas de la violencia de género doméstica, nos obliga a dar cobertura a las necesidades básicas de aquellas familias que no pueden afrontar gastos esenciales para una vida digna. Asimismo, al incremento de situaciones de vulnerabilidad se le unen necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral, además de crisis y familiar derivadas de las relaciones familiares poniendo de manifiesto conflictos de convivencia y déficits en la gestión adecuada de esas situaciones. De ahí, la necesidad de este proyecto que ha contribuido a potenciar la necesaria corresponsabilidad social y familiar en las responsabilidades familiares, condiciones indispensables para el logro de la igualdad entre hombres y mujeres.

El proyecto, también se ha justificado por combatir la desigualdad y la pobreza.

1.- La Pobreza no ha hecho más que aumentar. Con las iniciativas solidarias que se han recogido en este proyecto, se ha pretendido y logrado que el apoyo familiar resista a la exclusión, y entendemos, que en este punto se precisa mirarse bien de cara al espejo porque la imagen de una sociedad arraigada se ha fracturado. Las redes familiares que habían sido históricamente importantes han sido socavadas para la mayoría.

2.- El tema de la pobreza infantil y la segregación escolar es un asunto preocupante. Una de cada tres niñas/niños españoles es pobre. Por lo tanto, necesitamos aplicar medidas para atajarlo porque no se va a resolver solo. La Pobreza es hereditaria y estas niñas/os van a colegios de menos

calidad, dejan antes los estudios... no acceden al ascensor social. Si no lo afrontamos entre todos nos saldrá caro. O se actúa contra la Pobreza o habrá más protestas, y alcanzaremos un punto en el que el malestar de la gente se volverá incontrolable.

3.- El papel que representamos las entidades sociales resulta fundamental para garantizar la atención a los colectivos más vulnerables, eso sí de manera complementaria a la Administración.

2.10.- EVALUACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.10.1.- Indicadores de actividad	Valor esperado	Valor alcanzado
Banco Alimentos FACU	medio	alto
Servicio ropero familias atendidas	medio	alto
Desayunando productos desayuno	medio	alto
Material escolar y didáctico	mdio	alto
Concursos literatura y dibujo creativo medioambientales	medio	alto
Ocio y Tiempo Libre	medio	alto
Cupones digitales familiares	medio	alto
Servicio orientación, asesoramiento y mediación	Medio	alto
2.10.2.- Indicadores de consecución de objetivos	Valor esperado	Valor alcanzado
Evolución positiva de las iniciativas ciudadanas que participan en el proceso	Medio	Alto
Eficacia y respuesta a las medidas de prevención y sensibilización de los usuarios/as	Medio	Alto
Evolución positiva de las condiciones de las familias autóctonas y de inmigrantes en el barrio	Medio	Alto
Participación activa	Medio	Alto
Participación activa de adultos, voluntarios y miembros de la Federación	Medio	Alto

Satisfacción del barrio con las actividades	Medio	Alto
---	-------	------

2.10.3 RELACION DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS REALIZADOS

- **Descripción de las actividades y servicios ejecutados:**

- 2.1 Banco Alimentos Solidario FACU.
- 2.2 Servicio Roper.
- 2.3 Programa Desayunando
- 2.4 Material Escolar
- 2.5. Concursos en las aulas: literatura y dibujo creativo medio ambiental.
- 2.6. OCIO Y Tiempo libre
- 2.7 Alimentos a través de cupones digitales familiares por la infancia para familias monoparentales y familias numerosas.
- 2.8 Servicio de asesoramiento, orientación y mediación.

RESULTADOS DEL PROYECTO

Año 2021

1 ALIMENTOS SOLIDARIOS

Con este programa, comenzado en el año 2014 con resultados y rendimientos altos y reconfortantes, ha podido satisfacer a familias, mujeres, niños y niñas durante los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Alimentos FACU es una organización sin ánimo de lucro, basado en el voluntariado y cuyo objetivo es recuperar alimentos, especialmente no perecederos, de la sociedad y redistribuirlos entre las familias y personas necesitadas, evitando cualquier desperdicio o mal uso.

Opera en una sociedad desarrollada en la que despierta el espíritu solidario y difundimos los valores humanos y culturales necesarios para ayudar a mitigar la desigualdad social que se manifiesta en la existencia de excedentes alimenticios y en las bolsas de pobreza y marginación existentes. Por consiguiente, entregamos comida y alimentos directamente a las familias y personas al conocer y tener el contacto más cercano con los colectivos necesitados de nuestro territorio de actuación.

Esta acción se ha desarrollado durante el año 2021 con carácter voluntarista y completamente cubierta por Voluntarios Sociales conforme a nuestro Plan anual del Voluntariado, aprobado y vigente para esta Federación, coordinado por trabajo en Red y contando con nuestras instalaciones ubicadas en dos locales sociales de la calle Leopoldo Romeo, 30 de Zaragoza, de 240 metros cuadrados de superficies útiles. Además, se utilizan las instalaciones de la Junta Municipal de Distrito Las Fuentes y también, las del Centro Cívico Salvador Allende “antiguo Matadero”, así como las de dos colegios públicos y las de una Iglesia Parroquial. Todos situados en el Distrito municipal número 6, Las Fuentes, de Zaragoza.

DATOS Año 2021

ENERO TOTALES :

Lotes familiares: 411

Kilos entregados: 13.447,01

Voluntarios: 178

Horas trabajo: 534

FEBRERO TOTALES

Lotes familiares: 428

Kilos entregados: 12.516,78

Voluntarios: 172

Horas trabajo: 597

MES DE MARZO 2021

Lotes familiares: 584

Kilos entregados: 13.165,03

Voluntarios: 163

Horas trabajo: 622

ABRIL TOTALES

Lotes familiares: 724

Kilos entregados: 15.035,90

Voluntarios: 245

Horas trabajo: 887

MAYO TOTALES

Lotes familiares: 2.147

Kilos entregados: 54.164,72

Voluntarios: 758

Horas trabajo: 792.640

JUNIO TOTALES

Lotes familiares: 608
Kilos entregados: 12.899,47
Voluntarios: 149
Horas trabajo: 570

MES JULIO

Lotes familiares: 686
Kilos entregados: 12.303,25
Voluntarios: 140
Horas trabajo: 538

MES SEPTIEMBRE

Lotes familiares: 471
Kilos entregados: 10.548,90
Voluntarios: 137
Horas trabajo: 532

MES OCTUBRE

Lotes familiares: 404
Kilos entregados: 9.992,12
Voluntarios: 105
Horas trabajo: 452

MES NOVIEMBRE

Lotes familiares: 249
Kilos entregados: 6.424,46
Voluntarios: 94
Horas trabajo: 365

MES DICIEMBRE

Lotes familiares: 339
Kilos entregados: 9.747,21

Voluntarios: 83
Horas trabajo: 258

TOTAL, DE KILOS ENTREGADOS.

MESES	KG. ENTR.
ENERO	13.447,01
FEBRERO	12.517,51
MARZO	13.165,03
ABRIL	14.193,26
MAYO	11.810,01
JUNIO	12.899,47
JULIO	12.303,25
AGOSTO	0,00
SEPTIEMBRE	10.548,90
OCTUBRE	9.992,12
NOVIEMBRE	6.424,46
DICIEMBRE	9.742,21
TOTAL	127.043,23

AÑO 2021

2 SERVICIO DE ROPERO

La alimentación y el vestido no son solamente necesidades básicas, sino que son derechos fundamentales de las personas y, por lo tanto, hay una obligación y una responsabilidad esencial de la Administración Pública de velar por su respeto y acceso.

Con el objeto de fortalecer las prestaciones económicas destinadas a la atención de necesidades básicas de subsistencia frente a la vulnerabilidad en el actual contexto económico y social, con la finalidad de garantizar los derechos de las familias afectadas y responder a la realidad de la pobreza y la exclusión social se lleva a efecto este Servicio.

Esta iniciativa forma parte del plan de acción solidaria que la Federación puso en marcha para poder ayudar a varios colectivos sociales de extrema vulnerabilidad para hacer frente a las consecuencias que la crisis ésta teniendo para las familias más vulnerables del entorno, especialmente las familias monoparentales y las familias numerosas.

El servicio de Ropero se ha mantenido con las donaciones realizadas por los vecinos y vecinas del Distrito. En él, con carácter general se han repartido todo tipo de prendas ropa de vestir, sábanas, mantas, cortinas, chaquetones, zapatos, ropa en general (slips, calcetines, gorros, bufandas, bañadores, toallas, ropa de bebe, etc.). Asimismo, se distribuyen 50 colchones, camas, utensilios de cocina vasos y vajillas. En general, todas ellas en buen uso.

Esta acción es social de economía circular ejecutada por los/as usuarios/as que participan en el taller y son quienes se encargan de: recogida de ropa usada, selección, reciclaje, clasificación, almacenaje, control de existencias y atención a personas beneficiarias que acuden al ropero. Esto les ha permitido entrenar habilidades laborales como el trabajo en equipo o la atención al público y, al mismo tiempo, combate contra el estigma social de ser personas en riesgo de exclusión social o vulnerabilidad mostrando que son personas productivas implicadas con el entorno y sensibilizadas con los problemas sociales de otros colectivos más desfavorecidos.

Desde el punto de vista medioambiental, el programa logra la extensión de la vida de los productos (ropa y calzado esencialmente) que encontraba en desuso o iban a ser desechados, dándoles una segunda vida en manos de personas que, de otra forma, tendrían dificultad para adquirirlo en el mercado.

Estas dinámicas de consumo colaborativo han sido especialmente relevantes en el sector textil, el segundo más contaminante el mundo después del petrolero, que produce, según datos de la ONU, el 20 % de las aguas residuales y el 10 % de las emisiones de carbono del mundo. Los principales impactos ambientales relacionados con la industria tienen que ver con las aguas residuales que genera y en la carga química que las mismas contienen. Otros problemas importantes son el consumo del agua y la energía y la generación de emisiones atmosféricas. Asimismo, FACU ha realizado charlas en base a la Economía Circular y los Microplásticos.

Es por tanto imprescindible la apuesta por programas que favorezcan un consumo colaborativo frente a las dinámicas de fast fashion que han imperado en las últimas décadas, caracterizadas por vulneraciones sistemáticas de los derechos humanos y un impacto muy negativo sobre el medio ambiente.

La previsión estimada en el proyecto se ha alcanzado a fecha 31 de diciembre del año 2021, destacando que las colaboraciones vecinales en las recogidas de vestimenta han sido importantes y llenas de gran Solidaridad.

AÑO 2021

3 DESAYUNANDO

Este programa comenzado en el año 2014, tiene rendimientos altos y reconfortantes al haber podido satisfacer a niños y niñas durante los años escolares 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, 2020 Y 2021.

El barrio Zaragozano de Las Fuentes, es una de las zonas más deprimidas de la ciudad, a la que, dos crisis recientes ha golpeado con mayor dureza.

La crisis de deuda del año 2008, produjo en el barrio de Las Fuentes, un impacto económico que afectó de manera directa y significativa, a gran parte de los vecinos, destruyendo empleos y haciendo que gran parte de los inmigrantes que habían llegado a la ciudad, en busca de trabajo y oportunidades, tuvieran que regresar a sus países de origen.

Tras la lenta recuperación, a nivel nacional y expresada con mayor dificultad en el barrio de Las Fuentes, debido al escaso y débil tejido productivo y empresarial, se une la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que se explicita en dos ámbitos de manera paralela. Por una parte, la crisis sanitaria que ha vuelto a poner en evidencia las deficiencias higiénicas y sanitarias de muchas familias del barrio (falta de recursos para higiene personal, limpieza de los hogares, situaciones habitacionales complejas, pisos compartidos por muchas personas, etc.) ha sido el desencadenante de una nueva crisis económica que va a sacudir con fuerza a la ciudad de Zaragoza y, en especial, al barrio de Las Fuentes.

La necesidad del confinamiento para paliar los efectos del coronavirus, ha impedido que muchas familias pudieran seguir manteniendo aquellas actividades (muchas en economía sumergida) que les permitían obtener los pocos recursos para la subsistencia. Esto, unido a la destrucción de empleo y a la dificultad de la conciliación familiar, va a provocar un aumento en las dificultades socioeconómicas de las familias del barrio.

Con estos antecedentes, asociaciones como FACU, han centrado sus esfuerzos y objetivos en ofrecer una respuesta rápida en los ámbitos que se han comentado: higiénico-sanitario y alimentario.

A partir de estas necesidades, surge la idea de estructurar el Proyecto Desayunando, que logra llevar alimentos al CEIP Julián Sanz Ibáñez, para que el alumnado del centro, asegure el almuerzo diario, así como, al CEIP Las Fuentes y al CEIP Marcos Frechín y, también, el Patronato Virgen de los Dolores.

Los productos entregados fueron:

FRUTAS Y HORTALIZAS: limones, melocotones, naranjas, mandarinas, manzanas, peras, berenjenas, calabacines, pimientos, tomates, brócolis, lechugas.

PRODUCTOS DESAYUNO: colacao, batidos, leche, cereales, bizcochos, croissants, galletas, palmeras, frutos secos, palmeras, yogures, petits suisses, atún y sardinas en conserva, queso, turrón, magdalenas, panacotes, melocotón en almíbar, macedonia de frutas, hojaldres y dulces.

Los objetivos fijados por el proyecto se han logrado al:

- Asegurar el almuerzo diario a los niños y niñas del colegio.
- Desarrollar hábitos alimentarios.
- Evitar que la alimentación sea un elemento de desigualdad.
- Implicar al alumnado en el conocimiento de la cadena que siguen los alimentos desde que salen del Banco de alimentos hasta que llegan al centro.
- Realizar las tareas de organización de los alimentos y de reparto diario en las aulas.

El alumnado desarrolló funciones de ordenación de los alimentos y se encargó de su reparto. Paralelamente se anotó en una hoja Excel los datos de los alimentos que han sido donados, así como las entregas que se hacen a las diferentes aulas del colegio, de manera que se realice una tarea competencial que implique a diversas áreas, como:

- Matemáticas: Unidades de medida, operaciones básicas, hojas de cálculo.
- Lengua: Vocabulario, lectura de distintos textos como etiquetas...
- Ciencias Naturales: Productos naturales y vegetales, dieta, pirámide alimenticia...
- Ciencias Sociales: organización, Asociaciones vecinales, el barrio...
- Inglés: vocabulario, origen de los alimentos...

La evaluación se llevó a cabo al finalizar el curso escolar 20/21, recogándose los siguientes

puntos:

- Determinar el grado de satisfacción de los agentes implicados en el Proyecto: alumnado, profesorado, asociaciones, comunidad educativa...
- Valorar el grado de consecución de los objetivos planteados.
- Establecer los aspectos de mejora.

Con la evaluación se logró:

- Reforzar la implicación de todos los colectivos vinculados con el proyecto.
- Conocer el grado de motivación y capacidad de todos los agentes implicados.
- Incrementar la calidad educativa del centro ampliando los recursos educativos con agentes del barrio.

La previsión estimada en el proyecto ha sido alcanzada. 11.639,89 Kgs.

AÑO 2021

4 – 5 COMEDOR, LIBROS TEXTO, MATERIAL ESCOLAR

Los objetivos de este programa se han alcanzado por haberse asegurado el material escolar al alumnado sin recursos, evitando las desigualdades por cuestiones económicas, fomentando un uso responsable de los recursos y el respeto y cuidado por los materiales.

La necesidad del confinamiento para paliar los efectos del coronavirus, ha impedido que muchas familias pudieran seguir manteniendo aquellas actividades (muchas en economía sumergida) que les permitían obtener los pocos recursos para la subsistencia. Esto, unido a la destrucción de empleo y a la dificultad de la conciliación familiar, va a provocar un aumento en las dificultades socioeconómicas de las familias del barrio.

La organización en el ámbito educativo que rige en la Comunidad de Aragón articula las ayudas a las familias en dos líneas de actuación:

Por un lado las becas que ofrece la DGA (comedor y material curricular), junto a la posibilidad de adscribirse como usuario al Banco de Libros y por otro lado la ayuda que ofrecen los Servicios Sociales para que las familias puedan hacer frente a los gastos de material y comedor del alumnado.

Estas ayudas de material hacen referencia concreta a los libros de texto.

Este último servicio es especialmente útil cuando el alumnado se incorpora de manera tardía al sistema educativo aragonés y ya no puede hacer uso de las becas por haber finalizado los plazos. A partir de estas necesidades, surgió la idea de facilitar al alumnado becas comedor, libros de texto y material escolar para aquellas familias que presentan mayores dificultades para hacer frente a los costes que conlleva.

Con estos antecedentes, asociaciones como FACU, hemos centrado los esfuerzos y objetivos en ofrecer una respuesta rápida en los ámbitos que se han comentado: higiénico-sanitario y el económico.

A partir de estas necesidades, surge la idea de facilitar al alumnado ayudas a los más

desprotegidos para comedores escolares, pago material curricular libros de texto el material escolar para aquellas familias que presentan mayores dificultades para hacer frente a los costes que conlleva.

A fecha 31 de diciembre 2021 se ha entregado material escolar a los cuatro CEIP públicos del barrio Las Fuentes (Sanz Ibáñez, Las Fuentes, Marcos Frechín y Torrera Monja). El material entregado ha sido el siguiente:

- 50 juegos didácticos Terezo English de mesa.
- 48 unidades del juego Las Vocaletas Diset, para alumnos de 3 a 5 años.
- Se ha concedido una beca de comedor escolar a una niña por el plazo de 1 año para garantizar su salud y desarrollo, debido a las carencias económicas que sufren sus familiares.
- Se han procurado a 6 familias los libros de texto curriculares para miembros de esas familias en situación de vulnerabilidad social o exclusión social.

A continuación detallamos el material escolar entregado a los 4 anteriores centros educativos mencionados:

- 48 carpetas de gomas tamaño A4.
- 40 cuadernos tamaño folio.
- 42 estuches.
- 9 mochilas.
- 41 tijeras.
- 12 cajas de 24 unidades de lápices colores borrables.
- 39 cajas de 12 unidades pinturas de madera.
- 7 cajas pinturas acuarela.
- 35 cajas de 12 unidades de rotuladores.
- 39 reglas de 30 cm.
- 42 barras de pegamento.
- 45 gomas de borrar.
- 48 lapiceros Milán.
- 3 paquetes de rotuladores fluorescentes.
- 40 sacapuntas.
- 30 pack de 3 lapiceros.
- 14 pack de 4 bolígrafos.
- 14 bolígrafos Bic azul.
- 14 bolígrafos Bic Negro.
- 10 bolígrafos Bic Rojo.

AÑO 2021

6 CONCURSOS EN LAS AULAS: LITERATURA Y DIBUJO CREATIVO MEDIOAMBIENTAL.

El barrio Zaragozano de Las Fuentes, es una de las zonas más deprimidas de la ciudad, a la que dos crisis recientes han golpeado con mayor dureza.

La crisis de deuda del año 2008 produjo, en el barrio de Las Fuentes, un impacto económico que afectó de manera directa y significativa, a gran parte de los vecinos. Tras la lenta recuperación, a nivel nacional y expresada con mayor dificultad en el barrio de Las Fuentes, debido al escaso y débil tejido productivo y empresarial, se une la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que se

explicita en dos ámbitos de manera paralela.

La organización en el ámbito educativo que rige en la Comunidad de Aragón articula las ayudas a las familias en dos líneas de actuación. Por un lado las **becas que ofrece la DGA** (comedor y material curricular), junto a la posibilidad de adscribirse como usuario al **Banco de Libros** y por otro lado la **ayuda** que ofrecen los **Servicios Sociales** para que las familias puedan hacer frente a los gastos de material y comedor del alumnado.

Como respuesta rápida en los ámbitos: higiénico-sanitario y el económico, surgió la idea de facilitar al alumnado el material escolar para aquellas familias que presentan mayores dificultades para hacer frente a los costes que conlleva, pues además del material curricular (libros de texto), el alumnado precisa de materiales para el día a día como pueden ser: tablets, lápices, cuadernos, gomas, sacapuntas, bolígrafos, pinturas, tijeras, etc.

Los objetivos marcados y logrados han sido: Asegurar el material escolar al alumnado sin recursos. Evitar las desigualdades por cuestiones económicas. Y fomentar un uso responsable de los recursos, así como el respeto y cuidado por los materiales.

Los concursos “DEJAME CONTARTE” y “JUNTOS, TIEMPOS DE CAMBIO”, con el objetivo de dotar de herramientas a la Juventud para superar los desafíos que el futuro les pueda plantear, no solo en materia de Igualdad, sino también sobre temas ambientales, justicia social, cooperación al desarrollo sostenible, hacen necesario concienciar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, la necesidad de ser críticos en el acceso a contenidos en informaciones en medios de comunicación y redes sociales, y la importancia de participar en la vida comunitaria, local, regional y nacional.

El género elegido son los dibujos creativos medioambientales y microrrelatos que versado sobre la obligación de concienciar sobre los Objetivos Desarrollo Sostenible, ODS, la necesidad de ser críticos en el acceso a contenidos en informaciones en medios de comunicación y redes sociales, y la importancia, realizándose la difusión adecuada, de la recepción de las obras, la decisión del jurado y la entrega de premios. La finalidad consiste en dar ayudas de libros, material escolar, Tablets para Jóvenes necesitados cuyas familias están en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social.

A través de las Bases se recogieron: participantes, requisitos de los trabajos, plazo y medio de presentación, premios, composición del Jurado, aceptación de las bases y procedimiento administrativo, cesión de derechos...

Los premios han consistido en material escolar y en tablets para los alumnos de familias que presentan dificultades económicas.

Calendario

- Presentación concursos día 9 noviembre.
- Entrega de los trabajos hasta el 10 de diciembre.
- Fallo del premio y elección de los ganadores por problemas de la COVID 19 se celebró el 12 de enero de 2022.
- Entrega de premios en tendrá lugar en los primeros día de febrero 2022 debido a esta crisis pandémica que actualmente padecemos.

Se han conseguido las previsiones del proyecto.

AÑO 2021

7 CONCILIACIÓN DESDE EL TIEMPO LIBRE.

Esta iniciativa ha consistido en actividades de tiempo libre destinadas a facilitar la conciliación de familias del barrio de las Fuentes. Las diversas actividades han estado vinculadas transversalmente y se han fomentado valores de respeto, igualdad, resolución pacífica de conflictos y protección del medio ambiente. **Por lo tanto, se ha** facilitado la conciliación familiar en periodos no lectivos.

Los objetivos específicos logrados:

- Que al menos a 20 niñas y niños del barrio de las Fuentes asistan a colonias Chesó 2021.
 - Ofrecer espacio de tiempo libre entre semana y fines de semana
 - Visitar espacios naturales cercanos de Zaragoza
- Fomentar el voluntariado joven en Las Fuentes

Público objetivo: Familias con hijos del barrio de las Fuentes, prestando especial atención a familias en exclusión o en riesgo y familias monoparentales y numerosas. Jóvenes entre 18 y 30 años del barrio de las Fuentes

Se conseguido implicar a las niñas y niños participantes en sus propias actividades y de esta manera arrastrar a sus familias a un proceso de autogestión de su tiempo libre. Para ello el contacto directo con las familias es habitual, no solo para estar informados sino para participar en las actividades.

Del mismo modo creemos que es imprescindible el trabajo en red y la colaboración entre entidades para aumentar la eficacia y eficiencia de las actividades. Por ello, en las actividades de esta iniciativa fse ha avorecido la colaboración con entidades del entorno. Los colegios del distrito para captar a las familias usuarias. La asociación Veinte20 y el Grupo de Infancia y Juventud de Civitas para el desarrollo de las actividades. El Patronato Nuestra Señora de los Dolores ha puesto a nuestra disposición hasta 40 plazas en sus colonias de Villanúa a precio especial.

Actividades desarrolladas:

Iniciativa 1.a: De las Fuentes al Pirineo.

Becar al mayor número de chicas y chicos a las colonias de verano Chesó. Para ello se ha realizado un mercadillo, en el que han colaborado las madres y padres de las familias de los niños y niñas que acudieron al campamento con mercancía donada por vecinas, vecinos, familias y productos de artesanía y manualidades realizados por niñas y niños en los talleres dentro de la iniciativa Tiempo libre en las Fuentes.

Presupuesto estimado 120 euros por persona usuaria. Mínimo estimado 2400€

Calendario: Junio preparación mercadillo, 25 y 26 de junio mercadillo. Colonias del 14 al 31 de agosto.

Iniciativa 1.b: Tiempo Libre en Las Fuentes

Actividades en donde se aunaron juegos, talleres y charlas en horarios no lectivos entre las que se incluyen:

Los sábados 1, 8 y 15 de junio por la mañana *Talleres reciclados*: Jabones, Marcos, instrumentos musicales.

Zaragoza natural: 5 excursiones en domingo entre junio y septiembre a estos espacios naturales:

Galachos de Juslibol

La Alfranca
Soto Cantalobos
Desembocadura Gállego
Choperas de la Cartuja

Iniciativa 1.c: Voluntarios en las Fuentes.

Con este programa pretendemos formar a jóvenes de ambos sexos para que colaboren en las actividades de tiempo libre en verano y durante el curso. Para ello subvencionaremos la Formación de 20 jóvenes y se firmara un contrato con ellos de tal manera que la asociación becara a estos jóvenes y ellos y ellas se comprometen a realizar sus prácticas obligatorias en las actividades de tiempo libre del barrio y en las actividades extraescolares de los colegios de la zona.

RESULTADOS

El objetivo era mandar a chicas y chicos del barrio a las Colonias que realizo el Patronato Nuestra Señora de los Dolores en Villanúa del 14 al 24 de agosto y del 24 al 31 de agosto.

Además, también se han enviado 11 chicos/as al encuentro de Halloween en Villanúa en la provincia de Huesca e la festividad del 1 de noviembre de 2021.

Cumpliendo con la metodología que nos habíamos planteado de que las y los participantes y sus familias se implicaran en las actividades de tiempo libre, se realizó un mercadillo solidario. Se contactó con diversas asociaciones que donaron material para su venta y durante los fines de semana de junio se realizaron talleres de manualidades, cuyos trabajos se pusieron a la venta en dicho mercadillo.

En estas actividades participaron 32 menores, 10 padres y madres y 11 voluntarios y voluntarias.

Todo ello se logró por el trabajo en Red asociativo de Las Fuentes que es sin duda ejemplo de parentalidad positiva.

AÑO 2021

8 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN

El incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social entre las familias de nuestro ámbito de operatividad y la necesidad de poner atención en aquellas familias que por su situación económica, por su configuración o estructuras presentan dificultades añadidas, como es el caso de familias monoparentales, las familias numerosas y las familias víctimas de la violencia doméstica, nos obliga a dar cobertura a las necesidades básicas de aquellas familias que no pueden afrontar gastos esenciales para una vida digna.

El escenario ocasionado por el COVID – 19, afecta directamente a muchas familias azotadas por un grave empoderamiento de la situación económica y laboral dejando al descubierto necesidades a las que los poderes públicos deberían responder. De ahí, esta iniciativa solidaria para la implementación de servicios que respondan a ese déficit con la finalidad de atención y de apoyo a las mujeres víctimas de las distintas manifestaciones contra la mujer por razón de género y doméstica.

Al incremento de situaciones de vulnerabilidad, se unen necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral, además de crisis derivadas de las relaciones familiares, poniendo de manifiesto

conflictos de convivencia y déficits en la gestión adecuada de esas situaciones. El escenario de aislamiento domiciliario ha sido especialmente duro en familias en las que las mujeres han sido víctimas de violencia de género al quedar expuestas a un mayor riesgo, por verse forzadas a convivir con su agresor, lo que ha disparado los casos de violencia de género y violencia doméstica. Por lo tanto, esta iniciativa social aporta un aumento del personal asesor especializado en diversas áreas lo que va a permitir una atención más eficiente y eficaz.

La mujer en situación de vulnerabilidad necesita apoyo y ayuda técnica cercana, por ello se le ofrece un servicio integrado que busca asesorarle orientarle y apoyarle en esas situaciones que para ellas son de indefensión y de gran vulnerabilidad, y que por lo tanto necesita una ayuda. El Servicio cuenta tanto con recursos preventivos y de sensibilización, mediante charlas y formación, como de intervención directa, entre ellos el apoyo jurídico, como psicológico y social, con especial atención a supuestos de discriminación y violencia frente a la mujer, añadiendo la mediación como forma alternativa de resolución de conflictos para aquellas situaciones en que el conflicto se pueda hablar desde el diálogo y la colaboración. Dicho servicio está abierto desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021, los martes y jueves de 17 a 19 horas.

El servicio se ha prestado desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2021.

AÑO 2021

9 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COVID 19

Campaña prevención e higiene familiar y personal: El día 28 de mayo, jueves, comenzamos una acción nueva contra COVID 19. Así, esta actividad se sumaba y complementaba a las dos anteriores que se habían puesto en marcha, alimentos solidarios y bolsa de trabajo. Con el título campaña de prevención e higiene familiar y personal iniciamos esta Iniciativa Solidaria.

En la nueva andadura efectuamos compras de productos con cargo a los fondos propios de FACU y adquirimos los elementos necesarios para cubrir una necesidad básica y de ámbito absolutamente familiar y personal. La propuesta se basó en respondernos a la pregunta ¿Si una persona o familia no cubre su necesidad de comer cómo puede llegar a mantener su higiene y aseo personal? De ahí la compra de productos que garantizarán una limpieza íntegra y adquirimos:

- ☐ Gel dermoprotector para lavado corporal.
- ☐ Champú para el cabello.
- ☐ Jabón para limpieza de manos y cara.
- ☐ Crema líquida licor del polo y pasta limpieza bucal.
- ☐ Detergente limpieza de ropa.
- ☐ Lavavajillas para limpieza menaje, vasos, cubiertos...
- ☐ Lejía para limpieza del hogar.

De todos estos productos, significamos que la lejía fue donada de forma desinteresada y gratuita por una empresa muy colaborativa que se encuentra ubicada en nuestro barrio Las Fuentes. Para esta ocasión se entregaron 400 botellas.

Total 200 lotes entregados.

En el año 2021 se han desarrollado 4 entregas de 50 lotes (marzo, junio y dos entregas en octubre).

Procedimiento de seguimiento y evaluación de la actividad: Para el procedimiento de seguimiento y evaluación de la ejecución de la actividad se ha procedido de acuerdo a los

apartados que se recogen en el proyecto, materializándose en fichas individualizadas, documentación, etc., sobre familias y personas que nos permiten conocer al detalle las beneficiarias y beneficiarios del proyecto. Contamos con una relación de beneficiarios que individualmente figuran: número de orden, nombre y apellidos, NIF/DNI, sector de población y fecha de nacimiento.

En cuanto al seguimiento se lleva a cabo un control exhaustivo del número de familias mediante impreso normalizado, describiendo el número de familias beneficiarias, figurando el número de ficha individualizada de la familia, las personas miembros de la unidad familiar. Su evaluación se realiza mensualmente para determinar al final del año una evaluación anual con objeto de conocer los datos generales de las familias. Asimismo, se realizan informes de control y seguimiento periódicos y continuos para verificar datos de personas físicas que componen las familias, recogiendo comentarios sugerencias, opiniones y otros datos de interés que permiten seguir el proceso de evolución de cada programa de actividad o servicio que contiene este proyecto en cada una de sus etapas, inscribiéndose perfectamente en la trayectoria de la entidad, con gran implicación social en el barrio y buscando tener cimentados otros apoyos sociales; manteniendo su vocación social con la pretensión de reforzarla y dar un servicio más amplio a las familias que ya participan en nuestros proyectos, así como también ofrecerlo a cualquier familia del barrio con problemas en el ejercicio de la crianza y educación positiva.

El procedimiento base para obtener datos fiables de la evolución del proyecto, es el contacto directo con cada una de ellas, y se viene haciendo cotidianamente, pues tienen contacto con nosotros a través de otros proyectos. Pero además de esos contactos no formales, tenemos formales, es decir entrevistas estructuradas y establecidas, que intentamos que no sean muchas para no agobiar, y que podían ser contraproducentes en los objetivos. Los resultados de dichas entrevistas aparecen en nuestra documentación, y en ella nos basamos.

El contenido del desarrollo del proyecto puede identificarse o consultarse en el Portal Ciudadano de Las Fuentes: <http://www.civitasfuentesol.com/>

Redes sociales: se cuenta con Facebook. Twitter, instagram y blogger

Material didáctico: a partir del objeto de estudio se incorporarán las acciones comúnmente sugeridos en decálogos a las acciones previstas.

Existen procedimientos que permiten seguir el proceso de evolución de cada programa de actividad o servicio que contiene este proyecto en cada una de sus etapas. La trazabilidad en cadena se aplica desde que obtenemos los productos por entrega, por compra o por donación, distribuyendo y entregando de forma gratuita los mismos, pudiendo rastrearse hacia delante y hacia atrás. En todo momento, sabemos su procedencia u origen. Esta trazabilidad es muy importante para la seguridad alimentaria, cumpliendo la normativa para establecer las fases o etapas. Durante todo el proceso se sigue un recorrido establecido y es posible seguir el rastro y cada uno de los pasos con un triple objetivo: garantizar la seguridad, que las beneficiarias/os obtengan la información necesaria y que la gestión de cualquier riesgo sea rápida y fácil. De ahí, la importancia de su seguimiento.

2.11. CARÁCTER INNOVADOR

En el contexto económico de crisis global, con un importante componente social, la innovación constituye un elemento prioritario para afrontar los principales retos y necesidades sociales a los que se enfrenta la economía aragonesa.

El enfoque de innovación social que implica el proyecto responde en primer lugar a la

consideración de un reto social de primer orden, como es la pobreza y la exclusión o vulnerabilidad social que en estos momentos se está incrementando por la COVID 19.

El proyecto en el ámbito de promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, ha adquirido una especial dimensión.

La integración nos ha creado la conciencia real de estar trabajando con un colectivo muy oculto durante mucho tiempo por su enclaustramiento en el ámbito familiar, su falta de habilidades sociales de la mayoría, y la aplicación de políticas mal planteadas. Así, el proyecto en su carácter continuador es de vital importancia estar atentos a las necesidades y nuevos enfoque que una sociedad cambiante como la actual presenta. De ahí, nuestra apuesta por la inteligencia colectiva y la participación en la elaboración de las propuestas.

FACU seguirá promoviendo de forma continuada la introducción de cambios en la gestión de personas, procesos y medios tecnológicos, con el objetivo de alcanzar una mayor asignación adecuada de recursos para que la organización sea útil, eficiente y moderna, y con una gestión transparente y responsable.

La Federación desarrollo el proyecto con buenas prácticas y gestiona la innovación en los procesos internos estableciendo metas y objetivos dentro del proceso de mejora continua y contribuirá al desarrollo de actividades que tengan como eje la eficiencia orientada a la optimización de la mejora continua de la operativa de la organización, de la gestión de la vida de las instalaciones y equipos, de la reducción de los costes de operación y mantenimiento y disminución del impacto ambiental.

Las medidas para garantizar la igualdad de trato y no discriminación en el acceso a las actuaciones del proyecto están garantizadas a través del plan de igualdad, desde el convencimiento de que la no discriminación, y la igualdad, permiten optimizar la potencialidad de todos/as y mejorar la calidad de vida.

2.12 IMPACTO FAMILIAR

En los primeros meses del año 2020 recibimos el impacto de una pandemia a nivel internacional denominada COVID 19. Nos llegó de forma trágica y obligó a la aplicación de las medidas previstas en el Real Decreto 463/2020, 14 de marzo, decretándose el estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria por el Coronavirus y generando un estado de emergencia que está produciendo un fuerte impacto social y económico.

El posterior aislamiento domiciliario, instauró en la sociedad nuevos comportamientos y también profundizó en los históricos como son los conflictos y la violencia. Por consiguiente, fue importante la información que se transmitió a la sociedad en su conjunto para tener conciencia del aumento de la violencia en las familias. A consecuencia del difícil escenario se establecieron nuevas formas de realizar las tareas con nuevas modalidades de interrelacionarse que surgen, presentándose el cambio en lo laboral y en lo escolar, siendo éstos un indicador de las modificaciones que los integrantes de las familias deben efectuar ante las nuevas modalidades en el cumplimiento de las responsabilidades laborales y escolares a realizar en sus domicilios particulares.

Estos cambios son efectuados a través de la tecnología, lo que genera una transformación en los vínculos familiares, dado que los integrantes conviven las 24 horas en un ambiente cerrado y la mayoría en espacios físicos pequeños, lo que ocasiona una modificación en las actitudes y describe comportamientos y actividades que no eran consideradas en las rutinas anteriores, como las tareas domésticas y no eran registradas o no las consideraban significativas cuando dejaban el hogar para ir a trabajar.

De esta manera, el ámbito familiar pasa a sumar múltiples tareas que antes se realizaban fuera del mismo, por lo que hay que planificar el tiempo, estableciendo horarios en las diversas actividades, sean escolares para niños/niñas jóvenes, como los adultos si son parte de una organización laboral, lo que evita conflictos al momento de realizar las tareas que le fueron encauzadas

En estas circunstancias de vida que ocasiona la COVID 19, debemos visualizar que sigue a la violencia hacia las mujeres, la que está asentada en una gran proporción de la sociedad y son diferentes las formas de ejecutarlas. La misma es el resultado de una asimetría de poder, de ese modo la violencia de género se constituye en un fenómeno social y es influyente en la forma de vida familiar y laboral.

La multiplicidad de hechos de violencia son históricos en sociedades del mundo, dado que estás están atravesadas por culturas que imponen las creencias, en relación a las capacidades y habilidades de hombres y mujeres que van a definir los ámbitos y posibilidades de cada uno, avalando en cada sociedad la discriminación, el patriarcalismo y el racismo.

La pandemia COVID 19 ha instalado el aislamiento, una forma desconocida en el establecimiento de vínculos sociales y familiares, pero imprescindible para evitar el contagio de persona a persona. Esto obliga a realizar una adaptación a situaciones cambiantes, generando momentos de estrés, inestabilidad, ansiedad, produciendo conflictos y violencia que en muchos casos nunca fueron pensados o realizados, a causa de ello cualquier tipo de violencia que ocurra en el seno familiar, someterá a cada uno de sus miembros a situaciones de estrés, temor y dudas que derivan en serios traumas que van a incidir en el desarrollo personal de cada individuo.

En consecuencia, de alguna forma debe mantenerse un control en las actitudes y comportamientos personales, dado que en este periodo no se puede cambiar o eliminar la pandemia que está aconteciendo a nivel global.

En momentos tan difíciles es necesario desarrollar una cultura de no violencia, dónde los hombres y las mujeres constituyen relaciones con Valores responsabilizándonos de nuestras actitudes, comportamientos, lenguaje que usamos y así, con conciencia de la importancia de establecer el respeto y la consideración en los vínculos interpersonales, familiares, laborales y sociales.

Los resultados esperados se han conseguido y la actividad que ha desarrollado este proyecto no está relacionada con algún contrato o concierto con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y con la del Ayuntamiento de Zaragoza.

La evaluación ha sido continua a lo largo del desarrollo de todo el proyecto y la gestión del mismo se ha llevado íntegramente por la FACU. El resultado general se ha logrado que la ejecución tienda a erradicar la pobreza y a materializar una ayuda real para superar las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social detectadas en el ámbito territorial de actuación, Distrito municipal número 6 de Zaragoza.

2.13 FINALIDAD

Iniciativas Solidarias es un proyecto dirigido a la atención y apoyo a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad derivada de su situación socio-familiar. El objetivo principal es el de promover la inclusión social atendiendo a las necesidades básicas, urgentes y puntuales de las familias y personas en situación de pobreza o en riesgo de exclusión mediante las actividades o servicios propuestos.

2.14 VIABILIDAD TÉCNICA

Este proyecto social está enfocado a las mejoras de vida de un entorno específico, apuntando a satisfacer las necesidades de la población a través del desarrollo de una serie de Iniciativas Solidarias que se recogen en el mismo. Asimismo, se trata de un proyecto viable, desarrollado por una entidad social sin ánimo de lucro, legalmente constituida, con sede y ámbito en la Comunidad Autónoma de Aragón y en la ciudad de Zaragoza, y que realiza programas de Apoyo a Familias dirigidos a la atención y apoyo a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio-familiar.

En función del nivel de incidencia, Iniciativas Solidarias contiene categorías como: la búsqueda de satisfacer una necesidad directa y específica; la de aportar de manera indirecta a una necesidad más amplia; la de crear sistemas nuevos que perfeccionan la asistencia y protección a familias aragonesas: la de promover la intensificación de la asistencia a menores y la de dar cobertura a las necesidades básicas de aquellas familias que por su situación socio-económica, por su configuración o estructura puedan presentar dificultades añadidas como las familias monoparentales, las familias numerosas y las víctimas de la Violencia de género y doméstica.

El principal objetivo del proyecto es la satisfacción de una situación no resuelta en una zona de habitantes del territorio aragonés, y concretamente en la ciudad de Zaragoza. A esta necesidad inicial, la Federación Aragonesa de Consumidores y Usuarios, FACU, le añadimos los elementos que marcarán el buen desempeño del mismo: 1.- emergencia, 2.- Número de beneficiarios directos, 3.- Soluciones y 4.- Sostenibilidad.

En consecuencia de todo ello, Iniciativas Solidarias 2021 es un proyecto viable y continuador en el tiempo. Comenzado en el año 2013, promueve la inclusión social y desarrolla, desde sus inicios y de manera ininterrumpida, medidas para personas y familias en riesgo de pobreza y exclusión que fomentan la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del Distrito número 6 de Zaragoza.

2.15 VALORACION GLOBAL

La evaluación ha sido continua a lo largo del desarrollo de todo el proyecto y la gestión del mismo se ha llevado íntegramente por la FACU. Con el resultado general se ha logrado que la ejecución tienda a erradicar la pobreza y a materializar una ayuda real para superar las situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social detectadas en el ámbito territorial de actuación, Distrito municipal número 6 de Zaragoza.

Conclusiones:

- El establecimiento de metas y fines en el desarrollo del proyecto basado en la mejora continua, gestionando el capital humano voluntario e intelectual, supone el verdadero soporte de la totalidad del proyecto. Con ello, el proyecto está generando un antes y un después y visualiza secciones hasta entonces inadvertida.
- Iniciativas Solidarias tiene capacidad de evolucionar con el paso del tiempo y sus programas de actividades y acciones cuentan con un alto grado de aceptación por las familias y personas atendidas, así como por los vecinos y vecinas del barrio Las Fuentes.
- El proyecto está fomentando la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación por motivos de sexo, perfil étnico, origen, religión o creencia, discapacidad, edad u orientación sexual en el acceso a la ayuda, así como vela por el respeto a la dignidad de las personas más desfavorecidas.
- El plan ejecutado no ha excluido a nadie, es de absoluta inclusión social.

- El impacto del proyecto, además de luchar contra la pobreza en su aspecto material, aportando recursos y alimentos, encuentra el bienestar en la mejora de la relación personal entre la población vulnerable entre sí, y mejora de la convivencia y apuesta por la interculturalidad de toda la población del distrito.

En definitiva con este proyecto se justifica la necesidad de la urgente intervención y refuerza sus fortalezas al hacer barrio, desarrollar a las personas, integrar a los colectivos mediante la participación, poner en valor y popularizar la actividad general a nivel colectivo y al consolidarse como un programa anual y continuo.

Zaragoza, 26 enero de 2022.
El Presidente,

Pedro Manuel Sopeña Gómez